

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO
CURSO 15/16 (CONVOCATORIA DEVA 16/17)
Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	5600868
Denominación del Programa	PD en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental
Curso académico de implantación	2013-2014
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://www.uhu.es/eduhu/
Web del Programa	http://www.uhu.es/pd_cienciaindustrialambiental/

Para acceder al gestor documental de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva es preciso identificarse a través de: <https://vpn.uhu.es> (en algunas ocasiones el navegador le puede mostrar un aviso de seguridad que debe aceptar). En el momento de acceso se le requerirá el DNI (debe escribir: evaluacion.calidad) y la contraseña (calieval). Tras ser aceptado se le mostrará el "Acceso a Evaluadores" y, una vez pulsado ese icono, accederá al gestor documental, donde, en la sección derecha de la pantalla, se encuentra el cuadro "Evaluadores DEVA". Para entrar en la Escuela de Doctorado y consultar la información de este título se le requerirá que se identifique con nombre de usuario (evaluacion.calidad.pi) y clave de acceso (calieval).

I. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis

En el Informe de seguimiento del programa de doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental por la Universidad de Huelva para el curso académico 2014/15 se realiza una única observación de la "Valoración sobre el proceso de implantación del título", concretamente:

"Se recomienda estudiar las razones por las que no se ha alcanzado el número de alumnos de nuevo ingreso establecido en la memoria y diseñar estrategias de mejora si fuera el caso".

Respuesta:

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) entiende que los recientes años de crisis económica han supuesto un retroceso sustancial en todas las actividades de investigación, incluidas las becas/contratos predoctorales y los contratos derivados de Proyectos que pudieran financiar a los potenciales alumnos de doctorado. Sin embargo, en 2015-16 se alcanzaron 38 alumnos que cumple con las previsiones de la Memoria verificada (MV). Además se han establecido criterios para gestionar las altas y bajas en el Programa de Doctorado de forma que el número de profesores y la ratio profesor/alumno se mantenga estable.

La Comisión entiende que el diseño, organización y desarrollo del programa formativo viene sucediendo sin mayores incidencias y que no hay argumentos ni explicaciones adicionales necesarias a lo expresado en el Autoinforme de seguimiento anterior.

Respecto a la información pública disponible se han indicado una serie de acciones NO ATENDIDAS, a las que se ha dado cumplimiento para la presentación de este Autoinforme de Seguimiento.

Indicar, como norma general, que viene sucediendo un proceso de mejora continua en la información pública disponible a medida que se han ido desarrollando los protocolos generales de la Escuela de Doctorado y la información sobre los mismos. Es un proceso general de la UHU que afecta a todos los Programas de Doctorado.

Concretamente:

- *Denominación del título: En la memoria aparece Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental y en la página web Denominación del título: CIENCIA Y TECNOLOGÍA INDUSTRIAL Y AMBIENTAL. ATENDIDA. No ha sido resuelta porque en la cabecera de la hoja web correspondiente al programa, figura el título: Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnología Industrial y Ambiental.*

Es un error tipográfico que ya se ha comunicado a la Escuela de Doctorado de la UHU.

- *Universidad, centros y sedes en los que se imparte el título: En la memoria aparece Oficina de Estudios de Posgrado y en la página web Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva. NO ATENDIDA. Se recomienda actualizar el centro en la memoria en futuras modificaciones.*

En la respuesta a las alegaciones de la Memoria verificada ya se incluía el cambio de la denominación del Centro responsable.

- *Competencias básicas: En la página web aparece un mayor número de competencias básicas de las que están incluidas en la memoria. NO ATENDIDA. En la página web actual las competencias no figuran.*

Se ha corregido la tabla de competencias y específicamente las:

OC1: Capacidad para la redacción de textos científicos (artículos, libros, actas de conferencias, etc.) de carácter internacional.

OC2: Dominar el manejo, tratamiento y desarrollo de herramientas analíticas complejas en particular matemáticas, estadísticas e informáticas.

- *Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas por curso académico implantado: En la memoria se indican 40, mientras que en la página web aparecen 30. NO ATENDIDA. En la página web actual estos datos no figuran..*

Se ha corregido en la página web. Son 40 plazas

- *Supervisión de Tesis: El enlace de la página web a la guía de buenas prácticas está roto y no funciona. NO ATENDIDA”.*

Con fecha 15 de marzo de 2017 se ha comprobado el enlace y su funcionamiento es correcto.

- *Mecanismos de Cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis: La información de la memoria es más amplia y detallada que en la página web. NO ATENDIDA*

El “Mecanismo de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis “ (punto I6.2 de la MV se refiere al proceso interno de dedicación docente del profesorado (equivalentes a créditos impartidos). La CGC la considera una información muy poco relevante como para aparecer en la página web del Programa que tiene una finalidad principal de información externa.

Además, este cómputo es cambiante cada curso académico en función de cómo se disponga el Plan de Organización Académica de la UHU (POA) y no parece justificado repetir los criterios del POA en todas las páginas webs de todas las titulaciones. Y en cualquier caso, en la MV aparecen descritos dichos mecanismos, aunque lógicamente, desfasados porque corresponden a los del curso de solicitud del Programa. Y no obstante, en la memoria verificada aparece un enlace a la página web de la Universidad donde se actualizan dichos criterios.

- Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años: La información de la memoria difiere de la incluida en la página web. NO ATENDIDA.

El número de alumnos de nuevo ingreso matriculados por curso académico aparece, como corresponde, en la pestaña CALIDAD\INDICADORES Y RESULTADOS

La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:

- Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados por curso académico implantado. NO ATENDIDA.

La información sobre resultados tal y como se indican en la MV, se va atendiendo en la medida que la Institución recaba y analiza dichos datos y para los cursos académicos que se van disponiendo. Es prácticamente imposible ofrecer una información actualizada y en tiempo real de todos los resultados. Indicar también que los datos relativos a los últimos 5 años del apartado 8.3 de la MV no corresponden realmente al Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental por la UHU sino que derivan de un análisis de los Programas de Doctorado previos que dieron origen al actual. En este sentido, no son estrictamente datos del PD objeto de seguimiento y la Comisión de Garantía de Calidad los entiende poco relevantes como para disponer de ellos en la información de la página web.

- Aportación de los convenios de colaboración. NO ATENDIDA.

La aportación de los convenios de colaboración, entendemos que no procede porque es una labor que realiza, fundamentalmente, el Servicio de Relaciones Internacionales. Además, publicar en la web todos los convenios de la Universidad, no aportaría una información significativa al estudiante y haría difícil la visualización de la información.

- Sistema de Garantía de Calidad: El enlace de la página web está roto y no funciona. NO ATENDIDA.

A fecha 15 de marzo de 2017, el funcionamiento del enlace (en la página web) al Sistema de Garantía de Calidad es correcto.

Fortalezas y logros

-Se entienden las mismas que las señaladas en el Autoinforme de seguimiento del año anterior y que han ido superando las debilidades indicadas e implantadas las decisiones de mejora adoptadas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-Se ha establecido un sistema interno para la gestión de bajas e incorporaciones de profesorado de forma que se mantenga estable el número de estos y la ratio profesor/alumno.

-Se ha abierto un foro de discusión entre el cuerpo docente del Programa de Doctorado para planear futuras revisiones, modificaciones en contenido de las líneas, de profesorado, integración de líneas, cambios en los complementos de formación sobrevenidos por los cambios en los estudios de máster previos, etc.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA

Análisis

En el Informe de seguimiento del programa de doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental por la Universidad de Huelva para el curso académico 2014/15 se realizan dos observaciones, concretamente:

“Se recomienda implantar definitivamente el Sistema de Garantía de Calidad.

Se recomienda indicar el número anual de reuniones celebradas por la Comisión y los principales acuerdos adoptados”

Respuesta:

El SIGC de la UHU para los Programas de Doctorado está ya implantado definitivamente, por lo que los comentarios que se hacían en el anterior autoinforme de seguimiento (y que se transcriben en el informe de seguimiento al que se alega) no proceden ya realmente.

Las recomendaciones indicadas no proceden puesto que actualmente el SIGC está, como decimos, definitivamente implantado y las reuniones celebradas y acuerdos adoptados figuran en el mismo.

A modo de resumen se indica:

-La CGC del PDCTIA se reúne de forma habitual al principio del curso académico (mes de octubre) para analizar el desarrollo del curso anterior y plantear cualquier cuestión o tema respecto al curso que se inicia. No se han hecho constar mayores incidencias o inquietudes.

-En el mes de marzo y abril han sucedido dos reuniones de la CGC para analizar el informe de seguimiento emitido por la DEVA y plantear las respuestas, propuestas y recabar opiniones para contestar al mismo en el presente autoinforme de seguimiento. También se han ido analizando los indicadores e información remitida por la Unidad de Calidad de la UHU para su incorporación comentada al Autoinforme de seguimiento (esta reunión se ha realizado después del periodo vacacional de Semana Santa).

3) También a finales de marzo ha sucedido una reunión de la CGC para establecer los procedimientos para cursar las altas y bajas del profesorado y posterior a mediados de abril para analizar la información de los indicadores enviados por la unidad para la calidad.

Fortalezas y logros

- Se entienden las mismas que las señaladas en el Autoinforme de seguimiento del año anterior y que han ido superando las debilidades indicadas e implantadas las decisiones de mejora adoptadas.
- Se ha implementado progresivamente el SIGC

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- . No se detectan. No se considera necesario adoptar medidas de mejora.

III.PROFESORADO

Análisis

En el Informe de seguimiento del programa de doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental por la Universidad de Huelva para el curso académico 2014/15 se realizan una única observación, concretamente

“Se recomienda contar con actividades de formación específicas para el profesorado del programa de doctorado tales como: dirección de tesis para profesores jóvenes; búsqueda de financiación de la investigación, ética en la investigación, etc.”

La recomendación indicada respecto a la formación del profesorado viene siendo atendida de hecho. Tal y como se recogía en el Autoinforme de seguimiento y se expresa en el actual Informe de seguimiento: “el profesorado participa activamente en el programa de actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente desarrollado por la UHU”.

Actividades de formación específica como “dirección de tesis para profesores jóvenes”, “búsqueda de financiación de la investigación” y “ética en la investigación”, se consideran excesivamente elementales para un cuerpo docente de elevada cualificación como el de este Programa de Doctorado, donde la totalidad de ellos, tienen amplia experiencia investigadora y de estos aspectos.

Además, en cualquier caso, la inclusión de Directores de Tesis que no cumplan los requisitos mínimos de dirección previa de Tesis doctorales, sexenios o participación en Proyectos, se realiza siempre mediante una co-Dirección con Profesores del programa de amplia experiencia.

El porcentaje de profesorado que está dirigiendo en la actualidad una Tesis doctoral es ligeramente cambiante por las bajas y altas del Profesorado en el Programa. Uno de los criterios principales para mantener la participación del profesorado, es precisamente el que se esté dirigiendo alguna Tesis doctoral, por lo que el porcentaje indicado está siempre en valores entorno al 90%.

Concretamente, y de acuerdo a los criterios recogidos en acta de fecha 13-12-16 de la CAPD, respecto a la permanencia del profesorado como parte del cuerpo docente del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental, se ha elaborado la siguiente lista que atiende a la “no” disposición de sexenio activo y a “no” haber dirigido Tesis Doctoral en los últimos 8 años. No obstante, si en la actualidad se está dirigiendo alguna Tesis doctoral del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental por la UHU, no se consideraría la baja en el cuerpo docente.

Se transcribe a continuación el contenido del Acta que se considera relevante para su incorporación al Autoinforme de Seguimiento, en particular, porque incluye las altas y bajas de profesorado.

“Desde la coordinación del PD se han elaborado las tablas siguientes del profesorado que causarían baja en el Programa, pero se ruega encarecidamente a los responsables de las líneas de investigación que comprueben si se dan las circunstancias indicadas y particularmente si en la actualidad se está o no dirigiendo alguna Tesis en el Programa, puesto que hemos detectado algunas incongruencias con la información mandada desde cada línea de investigación.

No obstante, será precisa una reunión de la CAPD para atender a algún aspecto de trascendencia. Concretamente, para contestar a las alegaciones de la DEVA a la MV, hubo de dar de baja al profesorado contratado (el cuerpo docente quedó en 100 profesores) y aumentar el número de plazas de nuevo ingreso a 40. Ello proporcionaba una ratio teórica alumno/profesor que se podría estimar entre 1.3 y 1.5 según los tiempos de ejecución de las Tesis Doctorales.

La distribución de profesores por Línea de investigación en la MV quedó pues como se indica a continuación donde se han incorporado con signos +/- las bajas e incorporaciones que se comunicaron en el autoinforme de seguimiento del año 2016 y en el presente autoinforme de seguimiento del año 2017.

Línea de investigación	Profesorado inicial	Seguimiento 2016	Seguimiento 2017	Profesorado actual
Análisis medioambiental, bioanálisis y biotecnología	9	+1	+1, -1	10
Biología Ambiental	6	+3	-1	8
Catálisis homogénea y Fotoquímica orgánica	5		+2	7
Ciencia y Tecnología del Medio ambiente	13	-1	+2, -2	12
Ciencias de la Tierra	17		+1, -4	14
Ingeniería de Procesos y Productos Químicos	10			10
Ingeniería Eléctrica, Electrónico de Control y Robótica	15		+1, -3	12
Física. Matemáticas y Computación	17	+1	+1, -6	13
Biorrefinería industrial y Tecnología Forestal	6	+1		7

Ello supone unas incorporaciones de 14 nuevos profesores, 6 en el año 2015 y 8 en el 2016 y bajas de 18, lo que mantiene equilibrado el cuerpo docente y la ratio alumno/profesor respecto a lo planteado en la memoria verificada. La distribución de profesores por línea de investigación no se ha visto afectada de forma sustancial. En la tabla siguiente se detallan las altas (A) y bajas (B) de profesorado por líneas de investigación.

Línea de investigación	Altas y bajas de Profesorado
Análisis medioambiental, bioanálisis y biotecnología	Inés Garbayo Nores (A), 2015 Inmaculada Giráldez Díaz (A), 2016 Rafael Beltrán Lucena (B), 2016
Biología Ambiental	José Luis Guzmán Herrero (A), 2015 Luis Angel Zarazaga Garcés (A), 2015 Pablo J. Hidalgo Fernández (A), 2015 Eloy Castellanos Velascos (B), 2016
Catálisis homogénea y Fotoquímica orgánica	Ana Reyes Caballero Bevia (A), 2016 Manuel Romero Frustos-Vázquez (A), 2016
Ciencia y Tecnología del Medio ambiente	Federico Vaca Galán (B), 2015 Juan Manuel Domingo Santos (A), 2016 Igor Rapp Arraras (A), 2016 José Enrique Martín Domínguez (B), 2016 José Ariza Carmona (B), 2016
Ciencias de la Tierra	Rafael Pérez López (A), 2016 Luis Miguel Cáceres Puro (B), 2016 María Luz González Regalado Montero (B), 2016 Carmen Moreno Garrido (B), 2016 Josep Tosquella Angril (B), 2016
Ingeniería de Procesos y Productos Químicos	
Ingeniería Eléctrica, Electrónico de Control y Robótica	Francisco Jesús Salguero Andújar (A), 2016 María Reyes Sánchez Herrera (B), 2016 Manuel Jesús Vasallo Vázquez (B), 2016 José Manuel Bravo (B), 2016
Física. Matemáticas y Computación	Cándido Piñeiro Gómez (A), 2015 Jacinto Mata Vázquez (A), 2016 Javier Aroba Páez (B), 2016 Miguel Carvajal Zaera (B), 2016 Manuel Merino Morlesín (B), 2016 Francisco José Moreno Velo (B), 2016 Antonio Peregrín (B), 2016 Manuel Reyes Columé (B), 2016
Biorrefinería industrial y Tecnología Forestal	Juan Carlos García Domínguez (A), 2015

Dados los requisitos de acceso para el profesorado, se asegura el mantenimiento de los niveles de calidad y excelencia del mismo.

Fortalezas y logros

- Se entienden las mismas que las señaladas en el Autoinforme de seguimiento del año anterior y que han ido superando las debilidades indicadas e implantadas las decisiones de mejora adoptadas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se ha establecido un sistema interno para la gestión de bajas e incorporaciones de profesorado de forma que se mantenga estable el número de estos y la ratio profesor/alumno.

IV. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**Análisis**

En el Informe de seguimiento del programa de doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental por la Universidad de Huelva para el curso académico 2014/15 se realizan una única observación, concretamente:

“En futuros Autoinformes se debe incluir información sobre otro tipo de instalaciones relacionadas con la gestión administrativa y los servicios de apoyo a la Comunidad Universitaria, así como analizar y valorar la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y de administración y servicios)”.

Respuesta:

En el momento de la solicitud del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y ambiental por la Universidad de Huelva, no se había desarrollado la estructura de personal de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva. Actualmente, dicho Servicio cuenta con una Directora y 4 funcionarios miembros del Personal de Administración y Servicios.

Fortalezas y logros

- Se entienden las mismas que las señaladas en el Autoinforme de seguimiento del año anterior y que han ido superando las debilidades indicadas e implantadas las decisiones de mejora adoptadas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se plantea que los estudios de Doctorado en la Universidad de Huelva precisarán de un mayor apoyo administrativo a la coordinación y Comisión académica del programa de doctorado. En sucesivas comunicaciones con los responsables de la Escuela de Doctorado y Vicerrectorado con responsabilidades de postgrado se comunica este hecho dado que son los responsables de su corrección.

V.INDICADORES

Análisis

En el Informe de seguimiento del programa de doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental por la Universidad de Huelva para el curso académico 2014/15 se realizan una única observación, concretamente:

“En futuros Autoinformes se recomienda incluir, cuando sea posible, un análisis comparativo de los resultados con indicadores internos y externos”.

Respuesta.

La Comisión Académica no maneja datos de Programas de Doctorado externos.... Como bien se señala en la Recomendación, se atendería a la misma “si fuese posible”. No obstante, en la tabla siguiente si se ofrecen resultados comparativos de algunos indicadores en relación a los mismos de la propia UHU.

A continuación se presenta el análisis indicadores actualizados con los datos disponibles para 2015/16.

Descripción Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	Valoración
Número de plazas que ofrece el Programa de Doctorado	40	40	40	La oferta de plazas planteada en la MV se considera la adecuada a la capacidad del profesorado participante en función de los Programas previos de doctorado.
Número de solicitudes presentadas para acceder al Programa de Doctorado	21	39	36	En el curso 2015/16 demanda y oferta se han ajustado, con una tendencia creciente en la demanda desde la implantación del programa que se constata ya en el 2015/16.
Número de doctorandos de nuevo ingreso en el Programa de Doctorado	17	26	38	Los datos del último curso académico 2015/16 se consideran adecuados respecto a la oferta de plazas, al prácticamente cubrir la oferta. Concretamente se han matriculado hasta la fecha 38 y la tendencia se mantiene para el 2016/17.
Número total de doctorandos matriculados	17	39	75	Responde a la evolución creciente de alumnos de nuevo ingreso desde la implantación del programa. Se considera una evolución satisfactoria.
Porcentaje de	23,53%	15,38%	10,67%	El programa de doctorado tiene

estudiantes extranjeros matriculados				una internacionalización que entendemos adecuada y que se mantiene en números absolutos. Varía el porcentaje por la mayor o menor matrícula global.
Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades españolas	43,75%	34,46%	16%	En los tres años de edición del Programa de Doctorado, más de la tercera parte del alumnado proviene de estudios de Máster externos. Puede considerarse una cifra de éxito y que denota calidad del Programa formativo. El descenso porcentual se debe al incremento en la matrícula de estudiantes locales, pero las cifras se mantienen en números absolutos.
Tasa de éxito a los 3 años			17,64%	Se han presentado 3 tesis de los 17 matriculados en 2013/2014.
Porcentaje de doctorandos matriculados a tiempo parcial	23,53%	15,38%	29,33%	Es un número relativamente bajo, que responde a las previsiones iniciales, ya circunstancias particulares del alumnado. Se considera satisfactorio que la mayor parte del alumnado lo sea a tiempo completo. Son cifras cercanas a la media de la UHU del 32,42%
Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	35,29%	50%	56%	Se trata de un porcentaje importante y creciente que revela la implicación del profesorado en consecución de financiación y que se considera muy satisfactorio.
Porcentaje de estudiantes según requerimientos de acceso	5,88%	5,13%	2,67%	El porcentaje es bajo y con tendencia decreciente. No se dan especiales requerimientos de acceso al programa de doctorado.
Porcentaje de estudiantes según línea de investigación	1-23,53% 2-5,88% 3-5,88% 4-17,65% 5-29,41% 6-5,88% 7-0,00% 8-0,00% 9-5,88%	1-23,08% 2-12,82% 3-2,56% 4-12,82% 5-29,41% 6-10,26% 7-7,69% 8-17,95% 9-5,13%	1-17,33% 2-6,67% 3-6,67% 4-6,67% 5-16,00% 6-6,67% 7-10,67% 8-18,67% 9-8,00%	Todas las líneas de investigación incluyen estudiantes. Los porcentajes son variables, en función, principalmente del número de profesores que constituyen la línea con un adecuado nivel de homogeneidad.
Número de directores de tesis defendidas	1		3	No se valora al no haber transcurrido tiempo suficiente desde la implantación del programa como para que haya



				un número de tesis defendidas relevante.
Media de sexenios de directores/profesorado del Programa de Doctorado	2,5	2,5	2,47	Todos los indicadores objetivos e indicadores de calidad referentes al profesorado se consideran excelentes y muy por encima de los planteados en la Memoria Verificada. Se han incrementado muy sustancialmente el número de sexenios, Proyectos, artículos, etc. El dato correspondiente al curso 2015/16 se refiere a la media de sexenios por Profesor netamente superior a la media de la Universidad (1,93).
Tasa de participación de investigadores externos nacionales respecto a la totalidad de investigadores del PD.			4,03	Este indicador es menor que del total de universidad que es del 16,71%. Se achaca a la confluencia de profesorado de la UHU de elevada cualificación que no hace necesario recurrir a profesorado externo.
Tasa de participación de investigadores internacionales respecto a la totalidad de investigadores del PD			3,67	Es indicador es ligeramente menor que el total de la universidad 5,33%. Se achaca a la confluencia de profesorado de la UHU de elevada cualificación, aunque en este caso se considera relevante la internacionalización del profesorado.
Número de Tesis defendidas y aprobadas	1		2	Dada la reciente implantación del Programa solamente se han defendido 3
Número de tesis cotuteladas	1			Dada la reciente implantación del Programa solamente se ha defendido una Tesis tutelada.
Número de tesis defendidas a tiempo completo	1		2	Dada la reciente implantación del Programa solamente se han defendido 3. Se considera un número relevante sobre el total de 7 Tesis defendidas en la UHU en 2015/16.
Número de tesis defendidas a tiempo parcial				Dada la reciente implantación del Programa no se puede valorar este apartado.
Duración media del programa de doctorado a tiempo completo			2,5	Dada la reciente implantación del Programa no se puede valorar este apartado. Son solo 3 las Tesis defendidas que se han realizado en un periodo adecuado.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial				Dada la reciente implantación del Programa no se puede valorar este apartado.
Tasa de abandono	0%	12,50%		Dadas las exigencias en dedicación de cursar estudios de doctorado y la expectativa de buena parte del alumnado de conseguir contratos o becas que le permitan financiarse durante el período de ejecución de los estudios, la tasa de abandono se considera muy baja. De hecho, se considera un dato acorde con que más del 50% de los estudiantes, dispongan de algún tipo de contrato o beca predoctoral.
Porcentaje de tesis con la calificación de cum laude	100%		100%	Dada la reciente implantación del Programa no se puede valorar este apartado, pues son solo 3 las Tesis defendidas, todas ellas con la máxima calificación. La media de la UHU fue del 71,43%.
Porcentaje de Tesis con mención internacional			50%	Dada la reciente implantación del Programa no se puede valorar este apartado. 1 de las dos Tesis defendidas en 2015/16 tiene la mención internacional. La media en la UHU fue del 28,57%.
Número de aportaciones aceptadas de las tesis doctorales	3 SCI/Tesis		1 (5 artículos científicos del primer y segundo cuartil) 2 (3 artículos del primer y segundo cuartil)	Dada la reciente implantación del Programa no se puede valorar este apartado. No obstante, en el seguimiento que se viene haciendo desde la Comisión Académica del Programa se constatan unos resultados muy satisfactorios en cuanto a productividad científica de las Tesis en ejecución del Programa de doctorado. Y de hecho, en las tres Tesis Doctorales defendidas hasta el momento en el PDCyTIA el número de aportaciones científicas relevantes (publicaciones en SCI) han sido de 3, 5 y 6.
Número de aportaciones aceptadas al día de la	3 2 (Primer		1 (5 artículos científicos	El PDCyTIA establece un requisito básico de al menos 1 publicación de 1º ó 2º cuartil o 2



defensa de la Tesis Doctoral	cuartil) 1(Segundo cuartil)		del primer y segundo cuartil) 2 (3 artículos del primer y segundo cuartil)	publicaciones de 3º ó 4º cuartil para poder defender la Tesis doctoral. Las aportaciones derivadas de las tesis defendidas se consideran excelentes atendiendo al tiempo de 3 años en la realización de la Tesis Doctoral)
Porcentaje de doctorandos que participan en los programas de movilidad	18%	23%	10%	Dada la reciente implantación del Programa no se puede valorar este apartado. No obstante, en el seguimiento que se viene haciendo desde la CAPD se constatan unos resultados muy satisfactorios pues una parte de los estudiantes actuales del Programa de Doctorado han realizado estancias de investigación.
Tasa de inserción laboral de los egresados		100%	100%	Dada la reciente implantación del Programa no se puede valorar este apartado. En cualquier caso, no se ha dispuesto de la información más que a título "personal".
Tasa de adecuación del puesto de trabajo a los estudios				Dada la reciente implantación del Programa no se puede valorar este apartado.
Proyectos de investigación activos conseguidos en convocatorias públicas		44	50	Este indicador puede considerarse excelente. Todas las líneas de investigación mantienen líneas de financiación conseguidas en convocatorias públicas e incluso se ha incrementado la financiación. Se indican los Proyectos nuevos desde la implantación del título.
Porcentaje de directores/tutores con mención internacional			0,81%	Este indicador es mayor que el presentado en la universidad (0,51%)
Grado de satisfacción del doctorando con las funciones de tutela y dirección			4,43	Los resultados de las encuestas disponibles hasta el momento, dada la reciente implementación del programa, se consideran satisfactorios y con tendencia creciente
Grado de satisfacción		3,83	3,84	Los resultados de las encuestas



global de los doctorandos con el programa de doctorado				disponibles hasta el momento, dada la reciente implementación del programa, se consideran satisfactorios y con tendencia creciente.
Grado de satisfacción global de los profesores/tutores con el programa de doctorado		4,18	4,26	Los resultados de las encuestas disponibles hasta el momento, dada la reciente implementación del programa, han de considerarse plenamente satisfactorios y con tendencia creciente.
Grado de satisfacción global del PAS con el programa de doctorado			4,17	Los resultados de las encuestas disponibles hasta el momento, dada la reciente implementación del programa, han de considerarse plenamente satisfactorios y con tendencia creciente.
Grado de satisfacción de los empleadores con el programa de doctorado				Dada la reciente implantación del Programa no se puede valorar este apartado.
Número de doctorandos activos en la realización de las tesis doctorales			73	Este indicador se considera excelente considerando el total de la universidad de 326.
Grado de satisfacción de los doctorando con la difusión del programa			3	Este indicador se considera satisfactorio
Grado de satisfacción de directores/tutores con la difusión del programa			4,14	Este indicador se considera excelente.
Grado de satisfacción del PAS con la difusión del programa			4,25	Este indicador se considera excelente.
Número de sugerencias recibidas			0	
Número de quejas/reclamaciones recibidas			0	
Número de felicitaciones			0	
Tiempo medio transcurrido entre la recepción de las sugerencias/quejas/reclamaciones y la respuesta a las				



mismas				
Número de convenios de colaboración nacionales e internacionales				El número de convenios de colaboración nacional e internacional se realiza a través del servicio de relaciones internacionales. En la memoria de verificación están recogidos las universidades e instituciones con las que la universidad tiene convenios.
Nº de quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas por los directores/tutores académicos en relación a los programas de movilidad			0	
Tasa de inserción laboral de los egresados			100%	Este indicador se considera excelente
Tasa de adecuación del puesto de trabajo a los estudios			100%	

Fortalezas y logros

- Se entienden las mismas que las señaladas en el Autoinforme de seguimiento del año anterior y que han ido superando las debilidades indicadas e implantadas las decisiones de mejora adoptadas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se detectan. No se considera necesario adoptar medidas de mejora.

VI. TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Análisis

En el Informe de seguimiento del programa de doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental por la Universidad de Huelva para el curso académico 2014/15 se realizaron diversas recomendaciones que se enumeran en el informe de seguimiento subsiguiente y que aparecen como RESUELTAS.

Se indica que no se pudo acceder a algún enlace pero como se ha comentado antes, en la fecha de comprobación, no había errores de este tipo.

Se recomienda únicamente que se resuelvan *“aquellas acciones ATENDIDAS, aunque no resueltas en su totalidad”* respecto al Criterio VIII: Revisión, mejora y resultados del programa de doctorado

En realidad, son recomendaciones del proceso de verificación de la memoria, que ya se atendieron por la Unidad de Calidad de la UHU en tanto que son genéricos para todos los Programas de Doctorado de la UHU. En el autoinforme de seguimiento de 2016 aparecían todas contestadas quedando únicamente aspectos poco relevantes o pequeños matices que se van atendiendo de forma continua a medida que se desarrolla el SIGC.

VII. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Análisis

En el Informe de seguimiento del programa de doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental por la Universidad de Huelva para el curso académico 2014/15 se realizan una única observación, concretamente:

“En futuros Autoinformes se recomienda proporcionar información precisa sobre las modificaciones en el profesorado del Programa”.

Efectivamente, tal y como se indica en el informe de seguimiento la incorporación de profesorado se rige por el cumplimiento de los criterios de calidad mínimos establecidos en la MV del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental de la UHU o en posteriores resoluciones de la CAPD. Siempre con el objetivo de mantener o acrecentar el nivel de calidad y cualificación profesional del profesorado participante y mantener la ratio profesor/alumno en el programa. Además, la inclusión de nuevo profesorado está asociada a la Dirección de una nueva Tesis matriculada en el Programa.

No obstante y atendiendo a la recomendación del informe de seguimiento, en el apartado sobre profesorado se han indicado ya bajas e incorporaciones de profesorado con las distintas líneas de investigación (todo el profesorado incorporado tiene al menos un sexenio “activo”).

VIII. PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Análisis

En el Informe de seguimiento del programa de doctorado en Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental por la Universidad de Huelva para el curso académico 2014/15 se realizan una única observación, concretamente:

“En futuros Autoinformes se debe proporcionar información sobre el calendario de realización, los recursos necesarios y los indicadores de seguimiento, así como establecer un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora del plan”.

La Comisión entiende que se trabaja ya de hecho como se indica en la recomendación genérica indicada. Este Autoinforme incide también ya en alguno de los aspectos señalados. Concretamente:

-Se abre un foro de discusión entre el cuerpo docente del Programa de Doctorado para planear futuras revisiones, modificaciones en contenido de las líneas, de profesorado, integración de líneas, cambios en los complementos de formación sobrevenidos por los cambios en los estudios de máster previos, etc.

- Se ha establecido un sistema interno para la gestión de bajas e incorporaciones de profesorado de forma que se mantenga estable el número de estos y la ratio profesor/alumno. Lógicamente estos procedimientos han de estar en revisión permanente.

-Se plantea que los estudios de Doctorado en la Universidad de Huelva precisan de un mayor apoyo administrativo a la coordinación y Comisión académica del programa de doctorado. En sucesivas comunicaciones con los responsables de la Escuela de Doctorado y Vicerrectorado con responsabilidades de postgrado se comunica este hecho dado que son los responsable de su corrección.

Adicionalmente se señalarían las siguientes propuestas para la mejora del título:

-Organización de seminarios específicos relacionados con la investigación en cada línea de investigación. Responsables: Comisión académica y responsables de las Líneas de investigación.

-La Universidad a través de recursos propios tiene previsto el aumento del número de contratos predoctorales (responsable: Vicerrectorado de Investigación).

-Se propone también una ronda de sesiones informativas a finales de curso a los alumnos de los diferentes títulos de Máster de la UHU que dan acceso al Programa de Doctorado. Responsables: Coordinación del máster y de los responsables de las Líneas de Investigación.

-Ponerse en contacto con algunas empresas del Polo Químico para difusión del Programa de Doctorado con Mención Industrial (Responsable la EDUHU y las líneas de investigación).